

## **EXCEPCIONES DE LAS REGLAS DE JUEGOS**

Leyes de Ajedrez de la FIDE 2009 (ANEXO 15.01): Se cumplimentarán todos los artículos.

Reglas Oficiales de Baloncesto 2010 FIBA (ANEXO 15.02): Se cumplimentarán todos los artículos.

Reglamento General de Bowling W.T.B.A. – F.I.Q. (ANEXO 15.03): Se cumplimentarán todos los artículos del capítulo I y VIII.

Reglamento General de Dardos de la FEDE 2006/07 (ANEXO 15.04): Se cumplimentará todos los artículos, excepto los capítulos 6, 7 y 8.

Se modifica el capítulo 4, artículo 3. F.1.1 cuando un dardo no registra la puntuación en la diana, está permitido marcar manualmente la puntuación presionándole.

Normas Técnicas del Deporte de Pelota de la FEP, referente a Frontenis Preolímpico (ANEXO 15.05): Se cumplimentará todos los artículos del capítulo I, II, VI, artículos 18, 19, 20, 21 y 27 de la sección 1ª del capítulo V; artículos 28 y 33 de la sección 2ª del capítulo V; secciones 1ª, 2ª y 3ª del capítulo VII.

El equipo local será el primero en realizar el saque en el primer set, y en el segundo set lo hará el visitante, y en las fases finales de la Copa se realizará por sorteo para realizar el primer saque.

Reglas de juego de Fútbol 11 FIFA 2010-11 (ANEXO 15.06): Se cumplimentarán todas las reglas.

Reglas de juego de Fútbol Sala FIFA 2010-11 (ANEXO 15.07): Se cumplimentarán todas las reglas

Reglas de juego de Fútbol 7 RFEF 2008 (ANEXO 15.08): Se cumplimentarán todas las reglas.

Reglas de juego de Pádel 2010 (ANEXO 15.09): Se cumplimentará todas las reglas.

El equipo local será el primero en realizar el saque en el primer set, y en el segundo set lo hará el visitante, y en las fases finales de la Copa se realizará por sorteo para realizar el primer saque.

Reglas de juego de Petanca FEP 2008 (ANEXO 15.10): Se cumplimentarán todos los artículos, excepto los artículos 31, 32, 33, y de las siguientes modificaciones:

Artículo 7.3: El boliche puede estar a 0'50 m. del borde lateral y 1 m. del borde de fondo que delimita el área de la pista de petanca.

Artículo 18: Toda Bola es considerada nula si toca en la línea que delimita el terreno de juego (mínimo de 4X15m) de la pista de petanca con la cuerda, cinta, madera o cemento.

Reglas de juego de Tenis de Mesa 2006/07 (ANEXO 15.11): Se cumplimentará todos los artículos, excepto el artículo 2.15 sobre la regla de aceleración, y a partir de 3.6

Se tendrán en cuenta también las circulares a Clubes enviados en su día en la temporada vigente con las normativas básicas de algunas modalidades deportivas.